

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.400

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Viernes 1 de Marzo de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### HACIA LA REVISIÓN CONSTITUCIONAL

Comienzan las minorías parlamentarias a fijar sus posiciones con relación a la revisión constitucional proyectada. El tema es sabroso y es de extrañar que se prefiera a toda otra digresión de orden político. Después de aquellos sensacionales discursos del Jefe del Estado bajo el denominador común: "Tres años de experiencia constitucional" sirvieron para plantear en el seno de esa campaña revisionista una honda gravitación nacional como es el inicio de esa campaña revisionista. Ahora comienzan a tener importancia los puntos de vista de la Constitución que la realidad y la experiencia han demostrado, son antitéticos y contradictorios o adolecen de peligros y defectos que exigen una inmediata revisión.

Naturalmente las derechas han acogido con entusiasmo y fruición el comienzo de esta corriente revisionista que ya se extiende a todos los sectores, casi sin excepciones. Fueron ellas, las derechas las que a raíz de la promulgación de la Constitución lanzaron a rebato las campañas alarmistas y predicaron entre la opinión ciudadana la teoría de que la Ley fundamental no podía ser definitiva porque en ella había un elemento que no armonizaban con el espíritu tradicional español. Y fue precisamente, la primera población española en que se celebró este clamor revisionista en el mitin "monstruo" celebrado en noviembre del 32.

### ¿LA C. E. D. A. PARTIDO SOCIAL-CRISTIANO?

Han sido comentadas como no podía menos de suceder, las declaraciones hechas desde la Tribuna pública en Granada por el Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández. Realmente, para quienes conocen la tendencia social del Ministro "cedista", la cosa no tiene nada de novedad, ni siquiera de sensacional. Pero no todos tienen los oídos preparados para escuchar sin interrumpirse manifestaciones tajantes y agudas como un estilete, como esa "No sólo hay que ser católicos a la hora de oír Misa, sino también cuando hay que pagar los jornales."

La frase encierra un significado social-cristiano en la acepción que estas dos palabras tienen en otras naciones. El programa de Jiménez Fernández en materia agraria, responde a ese nuevo concepto de política que parece querer ensayar la "Ceda" en algunos aspectos de la política. Y no deja de ser curioso, observar cuál es la actitud y cuáles las reacciones de las clases conservadoras colocadas en el trance de aceptar las doctrinas social-cristianas que, no son más que la condensación de las normas emanadas de las Encíclicas por lo que se refiere principalmente a las cuestiones sociales y económicas.

A nadie se le oculta que la "Ceda" tendrá que vencer muchos obstáculos, muchos prejuicios y muchas fuerzas de resistencia, antes de alcanzar la victoria. Los propósitos son audaces. Hasta el punto de que según se rumorea, aun dentro del partido, existen discrepancias profundas en esta materia.

Pero lo cierto es que la orientación "cedista" está claramente definida. Se tiende a renovar el concepto de las ideologías derechistas, infiltrándolas las auras nuevas y encaminándolas por los derroteros que son característicos de los partidos social-cristianos...

## E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

## Propaganda electoral en Cataluña

Los votos hay que buscarlos en el campo. A los pueblos y a las aldeas van en propaganda nuestros políticos. Si vencen, la opinión sana rural, es la que manda y decide el rumbo de la política, según nos dicen en altisonantes discursos. Si son vencidos, se les llama despreciativamente "burgos podridos", y todo arreglado para seguir mandando.

Tres partidos se disputan en Cataluña la supremacía electoral halagando a los terrícolas: los de la Izquierda, que miman a los rabassaires. A las armas les invitaba su antiguo abogado y ex Presidente de la Generalidad, señor Companys. Fueron muy pocos. Pese a ese himno injurioso y amenizador de "Els Segadors" que dice que las hoces sirven para algo más que para cortar las espigas granadas, fueron en número muy escaso los que se presentaron en la noche triste del 6 de octubre, en las Ramblas, a defender el predominio de los separatistas.

## La jornada parlamentaria de ayer Después de laboriosos debates, quedó aprobada en la sesión nocturna, la Ley de Arrendamientos

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidida por el señor Alba.

### EL PROYECTO DE BASES DE LA LEY MUNICIPAL

Prosigue la discusión del proyecto de bases de la Ley Municipal. El señor Salazar Alonso defiende una enmienda a la base octava, pidiendo que se disponga que en todos los Ayuntamientos, cualquiera que sea su población, exista una Comisión permanente que represente a la Corporación plena en los intervalos de sus sesiones, para el cumplimiento de sus acuerdos, preparación de los expedientes que haya de resolver y ejercicio de las demás funciones privativas que se determinan en la ley. También solicita que, las sesiones de la Comisión permanente serán secretas, debiendo publicarse sus acuerdos inmediatamente.

La Comisión rechaza la enmienda. Se pasa a discutir la base novena, y por 109 votos contra 34 se rechaza una enmienda del señor Fernández Castillejos.

El señor Royo Villanova explica su voto, y dice que las concesiones autonomistas deben modificarse en vista de los sucesos de octubre. Al país le ha enseñado mucho aquella revolución y no quiere que estas Cortes fracasen por no saber regular la autonomía municipal.

### EL REGIMEN DE ALCOHOLES

Se reanuda el debate sobre el régimen de alcoholes. El señor Mondéjar consume un turno en pro, y afirma que con el proyecto no se menoscaba ningún interés legítimo. En cambio, si no se aprueba perderá la Hacienda muchos millones.

El ministro de Hacienda dice que no se persigue más interés que el del Tesoro, porque han bajado las rentas de los alcoholes y petróleo. Niega que pretenda favorecer ningún interés personal porque un pariente suyo, a quien pudiera afectar el asunto, es mayor de edad y procede libremente, sin que él se mezcle para nada en sus cuestiones.

El señor García Berlanga: Esto no se puede tolerar. Pido la palabra.

El ministro de Hacienda: Ya hablará S. S. Mi honorabilidad la administro yo, y no me a nadie. Defiendo el erario público y no ataco a ninguna industria ni a la agricultura.

Rectifica el señor Palomino, y se suspende el debate.

### LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos. Se acepta una enmienda del señor Lahoz al artículo 50.

El señor Del Río pide que se añada un nuevo capítulo titulado de acceso de los colonos a la propiedad, en el que se recoja el proyecto que tiene presentado el ministro de Agricultura sobre el par-

## Cómo cree Marraco que se puede resolver el problema del paro

Madrid.—El ministro de Hacienda se ha lamentado de que la Comisión de Hacienda haya dictaminado en contra del proyecto de alcoholes y que la C. E. D. A. haya dejado en libertad a sus diputados para votar este asunto, diciendo a su entender, que el proyecto resolverá el problema de la manera más equitativa. Después se refirió al problema del paro, declarando que es contrario a la creencia de que el aumento de obras públicas sea suficiente.

Lo mejor—siguió diciendo—es el abaratamiento del dinero y conseguido esto, la iniciativa particular tendrá las mayores posibilidades para acometer obras. También entiendo que el auxilio a los Ayuntamientos traería, como consecuencia, el que éstos acometieran obras, colocando a miles de desocupados.

Madrid.—Añade que la Comisión ha boicoteado este proyecto del ministro.

El señor Casanueva anuncia que en la primera reunión de la Comisión se tratará del proyecto de acceso a la propiedad.

### TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO  
**HOY**  
A las SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA de la noche  
PROGRAMA DE DOMINGO EN DIA LABORABLE, EN OBSEQUIO DEL PÚBLICO  
**ANNY, ANNY**  
por Anny Ondra y René Lefevre

Mañana sábado  
**El hombrerito valiente**  
de la Paramount  
La historia de un vaquero solitario y de un chiquillo avisado e inteligente

EL DOMINGO  
¡sensación! ¡sensación!  
**CAPRICHIO IMPERIAL**  
por Marlene Dietrich  
que deslumbró una vez más a sus innumerables admiradores en el papel de Catalina la Grande, en **CAPRICHIO IMPERIAL**

EN LA SEMANA PRÓXIMA  
**"semana grande"**  
**LOCURA DE SANGHAI**  
de la FOX  
**UN CIERTO SEÑOR GRANT**  
de la UFA  
**DIEZ DIAS, MILLONARIO**  
de DIANA  
**TARZÁN DE LAS FIERAS**  
por BUSTER CRABBE

¡Las mejores películas en el Principal!

## Impresiones parlamentarias Sobre la Reforma constitucional

Por segunda vez desde que ejerce su mandato, ha hecho uso el Presidente de la República de la prerrogativa que le concede la Constitución de devolver con un mensaje razonado una ley a las Cortes.

Se trata del Proyecto sobre ascensos y recompensas militares que con frase gráfica se ha dado en llamar de "congelados."

El hecho es interesante por dos razones: en primer lugar porque demuestra un uso frecuente y flexible del texto constitucional a cuya interpretación rigurosa es tan aficionado el Presidente de la República, y en segundo lugar, porque en este caso concreto no se trata de una pugna entre el Jefe del Estado y las Cortes, sino que forman un bloque unido frente a la decisión parlamentaria, el Presidente y su Gobierno; en efecto, los ministros no sólo han atendido con absoluta complacencia a la propuesta del Presidente de la República, sino que casi la han provocado al considerar que por una defectuosa discusión se había desviado el sentido y el propósito de la ley y se había llevado a ésta a derroteros que desnaturalizaban su primitiva finalidad.

También se ha tratado en el Consejo del jueves en Palacio, de un proyecto político de interés, no de esa política menuda que cada día proyecta una sombra sobre la estabilidad ministerial y crea recelos y zozobras, sino en el sentido elevado de la palabra política: arte de gobernar. Aludimos al tema de tanta trascendencia como el de la Reforma Constitucional. El Presidente de la República hizo en enero un ensayo interesante sobre lo que podía ser esa reforma. El Gobierno ha cogido en sus manos aquellas observaciones, las ha desmenuzado, ha deliberado ampliamente sobre su contenido y está también en este caso conforme con la orientación del Presidente. Es lógico que los partidos al pasar por el tamiz de sus propios programas, hagan observaciones sobre algunos conceptos, así por ejemplo la Ceda, que ofrece un estudio fundamental en cuanto a dos puntos dogmáticos de trascendencia: la familia y la enseñanza.

El señor García Berlanga: En contra del proyecto del ministro.

El ministro de Agricultura: Es cierto, en parte. (Rumores).

El señor Casanueva declara que la Comisión juzga libremente, y la Cámara resuelve.

El señor Del Río dice que ha hecho la petición por entender que es conveniente el proyecto del ministro.

El ministro de Agricultura declara que hubiera preferido ver actuar de otro modo a la Comisión; pero renuncia a mantener íntegramente sus propósitos. Anuncia que en un artículo adicional quedará consignado en principio el acceso a la propiedad.

Se suspende la sesión a las ocho y veinte minutos.

### POR LA NOCHE

Se reanuda la sesión a las diez y media de la noche.

### SE APRUEBA LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Son aprobados los artículos de la Ley de Arrendamientos Rústicos que estaban pendientes, así como los adicionales, después de aceptar las enmiendas de los señores Montes, Cría y Serrano Suñer.

El ministro de Agricultura expone su deseo de evitar el descuido de los colonos entre la aprobación de la Ley de Arrendamientos y la de Acceso a la propiedad, y pide que se garantice que ninguna demanda de desahucio tendrá efecto antes de aprobarse la última de dichas leyes.

El señor Díaz Pastor: ¿Quién garantiza eso?

El ministro de Agricultura: Yo, y si esa garantía no se logra, no continuará en el banco azul.

Se suspende la sesión durante breves momentos y se reanuda a las doce y cinco minutos.

Se leen las disposiciones transitorias nuevamente redactadas, y se aprueban todas menos las dos últimas.

Por 118 votos contra 15 y 159 contra 6 se aprueban las dos últimas disposiciones transitorias.

Queda aprobado el proyecto de Arrendamientos rústicos, y pendiente de aprobación definitiva.

A la una y media de la madrugada se levanta la sesión.

## El Jefe del Estado devuelve a las Cortes, la Ley de los "congelados" del Ejército

### Alba considera acertada la determinación

Madrid.—El Consejo de ayer no tuvo el interés político que se esperaba.

Se trató de la reforma constitucional, y hubo coincidencia en la necesidad de acelerar la preparación del proyecto de ley correspondiente a base de la ponencia del ministro de Instrucción. La petición de la C. E. D. A. para que se añadiesen los extremos relativos a familia y enseñanza obtuvo la aprobación explícita del Presidente de la República. Es posible que se aprovechen las vacaciones de Carnal para redactar el proyecto que será presentado a las Cortes.

Se acordó estudiar una petición de las Compañías ferroviarias para emitir doscientos millones de pesetas en obligaciones.

También se habló de la ley de Autorizaciones para regular el mercado triguero, que ya ha comen-

zando a surtir efectos beneficiosos, y del problema alcoholero, en el que se ha llegado a una fórmula beneficiosa para los productores, a base de reducir el impuesto.

El Presidente de la República expuso los motivos que le inducían a devolver a las Cortes la ley de ascensos militares, por entender que la letra no está en relación con el espíritu de la misma, y porque ocasionará gastos a la Hacienda.

El Gobierno se mostró de acuerdo con el Jefe del Estado.

### EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Madrid.—El mensaje devolviendo al Congreso la ley votada recientemente, llamada de "congelados", afirma que examinada con la atención que merece, por el número e importancia de los problemas que plantea, estima procedente una segunda deliberación de las Cortes sobre la misma.

Los reparos y observaciones formuladas a cada uno de los artículos van enlazados por consideraciones fundamentales, y estima preferible volver al espíritu y a la tendencia del proyecto presentado el primero de octubre.

### DICE ALBA

Madrid.—Refiriéndose a la devolución hecha a las Cortes por S. E. de la Ley sobre ascensos y recompensas militares, llamada de los "congelados", el señor Alba ha dicho a los periodistas:

—El Presidente de la República ha tenido la bondad de telefonarme, anunciándome directamente su propósito de enviar a la Cámara un mensaje, del cual ya tienen ustedes noticia.

Estoy de acuerdo con el Presidente.

## Los radicales y el proceso por el alijo de armas

Madrid.—Los diputados radicales han desmentido el rumor de que existan marcadas discrepancias entre los señores Guerra del Río y Salazar Alonso, en especial por lo que se refiere a la apreciación del testimonio Alarcón.

Se decía que donde más se pusieron de manifiesto tales discrepancias fue en la reciente reunión del Comité ejecutivo del partido radical, celebrada anteayer bajo la presidencia del señor Lerroux; pero este extremo también ha sido negado, ya que el señor Salazar Alonso no hizo uso de la palabra en toda la reunión.

Se ha sabido que en la citada reunión del Comité, el señor Guerra del Río, al tratarse del asunto referente al alijo de armas, preguntó al señor Lerroux cuál sería la actitud de la minoría radical.

El señor Lerroux contestó: —Estamos en un Gobierno de coalición, y así hay que pronunciar.

La actitud que adoptemos será la que aconsejen las circunstancias.

### ARMASA, EL ALIJO DE ARMAS Y UN CANTAR MALA GUENO

Madrid.—Refiriéndose el diputado radical señor Armasa al asunto sobre el alijo de armas, ha dicho:

—Yo en esto entiendo que ocurre como con el cantar malagueño; que contigo ni sin tí, tienen mis penas remedio.

### DICE EMILIANO IGLESIAS

Madrid.—Sobre el testimonio Alarcón, ha sido requerido por los periodistas el parecer del jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, quien se limitó a hacer el siguiente comentario:

—La situación es muy confusa

dente de la República pareciendo me acertada en todas sus partes la decisión que ha adoptado.

Basta decir que esta ley, se presentó a las Cortes el primero de octubre de 1934.

El dictamen se recibió en la Mesa el 16 de noviembre y lo he tenido en el orden día hasta el 12 de febrero.

Por lo mismo, y como me imaginaba las dificultades a que podía dar lugar al discutirla, tuve la única intervención que podía tener como presidente de la Cámara. Y era hacer constar que por dicha ley no se originaba en ningún caso aumento de gastos en el presupuesto vigente.

En el mensaje del Presidente de la República se recogen todas las dificultades, algunas graves, a que podía dar lugar la ejecución de esta ley.

Yo no dudo que la comisión se hará cargo de todas estas consideraciones, obrando con prudencia, por lo mismo que tanto nos interesa a todos dar satisfacción a los Cuerpos armados.

## La lluvia ahuyenta la gripe

Un médico dice que si vienen temperaturas suaves, cesará inmediatamente

Madrid.—Las lluvias de estos días—nos dice el doctor Mariscal de Gante (don Jorge)—han facilitado considerablemente el descenso de gripe en Madrid. Se calculaba en un 70 por 100 el porcentaje de los habitantes atacados en la capital de España. Y ahora, el descenso señala un 35 ó 40 por 100 solamente.

Es que en época seca la atmósfera se enrarece. Las sequías prolongadas, unidas a las temperaturas bajas, favorecen la virulencia del microbio de Pfeiffer y de los micrococcos catarralis y neumococcos. Estos microbios coadyuvan a la acción ofensiva del bacilo principal. Como la resistencia del hombre es menor, en esa temperatura, a causa de las afecciones catarrales, el organismo se encuentra en pésimas condiciones para resistir el ataque de aquellos microbios.

Las lluvias de estos días han favorecido el contraataque, lavando la atmósfera y arrastrando los microbios. De esta manera, aquélla resulta inofensiva. Y evita, no sólo el peligro directo de la gripe, sino las consecuencias bronconeumónicas, intestinales y de oído surgidas en la última epidemia.

La enfermería ha descendido igualmente en un 50 por 100, y si, después de las lluvias, vieran temperaturas suaves, la gripe cesaría rotundamente.

**R. Gutiérrez-Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 142, 2.º Palencia

LEA ÚSTED  
El Diario Palentino

Francisco Casares

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador

Esta mañana cumplimentaron al Gobernador civil señor Maesso numerosas comisiones de diversos pueblos de la provincia que le expusieron algunos asuntos de índole administrativa, referentes a los Ayuntamientos de sus respectivas residencias.

A las doce y media recibió el señor Maesso a los periodistas locales, dándole cuenta de su viaje de ayer a la villa de Amusco, donde se celebraron varios actos en homenaje a la fuerza de la Guardia civil del puesto.

Todos los actos aludidos resultaron brillantísimos y en ellos el vecindario y las autoridades locales dieron patentes pruebas de afecto y simpatía hacia los homenajeados, tomando parte en la fiesta con gran entusiasmo.

El señor Maesso se mostraba altamente satisfecho de este espíritu de ciudadanía republicana patentado por la villa de Amusco.

Por la tarde, el Gobernador asistió a una función organizada en el teatro a beneficio de los obreros parados y en la que tomaron parte varios labradores de la localidad y algunas bellas señoritas, siendo todos los participantes felicitados por el señor Maesso, ante el franco éxito por ellos alcanzado.

A última hora de la tarde el señor Maesso regresó a nuestra ciudad, tributándole las autoridades y vecindario de Amusco una cariñosa y expresiva despedida.

El señor Maesso se halla agraciado de las múltiples atenciones de que en Amusco se le hizo objeto.

Nos dijo el Gobernador a los informadores que había recibido unos ejemplares, admirablemente editados, de un pasadoble titulado "Palencia" del que es autor don Marcelo Merino, compositor carterista que actualmente reside en la República Argentina.

El señor Maesso, entregó uno de dichos ejemplares al culto y competente Director de la Banda municipal de música don Antonio Guzmán, quien prometió instrumentalmente convenientemente para que pueda ser en breve ejecutado por la colectividad artística de su dirección y escuchado en concierto público por los palentinos.

Terminó el Gobernador su entrevista con los periodistas, manifestándonos que las noticias enviadas desde los pueblos acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Asurianos

## Alubias para fabadas

A petición de muchos de sus buenos clientes asturianos, residentes en Palencia, los Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega han comprado y puesto a la venta en su central y sucursales, las riquísimas alubias Granja, especiales para fabadas, de tamaño gigantesco y de una finura insuperable.

Si es usted asturiano por recordar su tierra y su plato favorito; y si no lo es, por conocer esta riquísima calidad, compre usted dichas alubias y se asombrará de su tamaño y de su finura, que repetimos, no tiene rival.

Sin que sea desprecio de las mejores alubias blancas, de las que los Almacenes de Ortega tienen grandes partidas compradas en Benavente (León) famosas por su finura, no obstante estas llamadas de Granja, especiales para fabadas, son muy solicitadas y dan plena satisfacción, por lo que se han apresurado a comprar los Almacenes Ortega en su deseo de tener surtidas a sus tiendas con todos los artículos que pide el público.

LEA USTED EL "DIARIO"

## SEMILLAS

Antes de hacer su compra piense en la calidad, no mire el precio ni adquiera estas en cualquier establecimiento. Visite los almacenes de Drogas de

## Dámaso García

Almacén Mayor 130.—Sucursal Mayor 104.—Teléfono, 45. PALENCIA

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

## Información social

### NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DEL TRABAJO

Por el Ministerio de Trabajo se ha dictado la siguiente disposición:

"De conformidad con lo preceptuado en la disposición transitoria del Reglamento de 23 de julio de 1932 para aplicación de la ley de 13 de mayo del mismo año, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Trabajo, interino de Palencia, a don Manuel Martín Rascon, con el sueldo anual de diez mil pesetas, que percibirá con cargo al vigente Presupuesto de gastos de este Departamento."

Esta mañana el señor Martín tomó posesión de su cargo, cesando don Fernando Morán, que le venía desempeñando desde hace un tiempo.

### Colocación

Disueltas por Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de fecha 15 del actual, las Delegaciones de Consejo de Trabajo que eran las encargadas de llevar el Registro de aprendizaje según determinaba el artículo 110 del Código de Trabajo, han pasado esas facultades a las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Con este motivo se recuerda a los patronos que tengan contratados los servicios de obreros en calidad de aprendices, la obligación que tienen de dar cumplimiento al artículo 76 y siguientes del citado Código, formalizando los contratos de aprendizaje por escrito triplicado, significando que dichos contratos están exentos de los impuestos del timbre y Derechos reales.

En las oficinas de esta Delegación (Avenida del General Amor número 63, tercero), se entregarán gratuitamente a quien los solicite, ejemplares triplicados para poder efectuar con arreglo a lo dispuesto en los referidos contratos de aprendizaje.

Por los Inspectores del Trabajo se vigilará el exacto cumplimiento de todo lo expuesto, imponiendo a los infractores las sanciones correspondientes.

Palencia 28 de febrero de 1935.—El Delegado accidental de Trabajo, Fernando Morán.

## A LOS SANTARIOS PALENTINOS

¡Sanitarios! No dejéis de asistir a la MAGNA ASAMBLEA que se celebrará el día 6 de marzo en el Cinema España, a las once de la mañana.

El éxito depende de nosotros mismos!

¡El individualismo ha muerto!

¡El colectivismo se impone!

A luchar por los intereses de las clases sanitarias.

EL COMITE

## Notas militares

Servicio para el día 2 de marzo de 1935

Oficiales.—Cuartel, Capitán don Juan López Massot; Imaginaria, Capitán, don Eduardo Martínez Medrano; Guardia, Teniente don Jesús Gutiérrez Carpio; Imaginaria, Teniente don Francisco Patxot Ortiz; Vigilancia, visita de Hospital, Compañía y Estación, Teniente don Antonio Feijóo Boloñas.

Suboficiales.—Guardia de cárcel, Sargento don Tomás Ascandón González; Guardia de Prevención, Sargento don Jesús Velasco Gómez; Imaginaria, Sargento don Emilio Rubio Guillén; Vigilancia, Sargento don Amadeo Ocasar Barroso; Grupo de retén, tercera compañía de fusiles.

## Sucesos en los pueblos

### Capillas Desgraciado accidente

Sobre las tres y media de la tarde del último sábado y cuando se dirigía por la carretera de Villarramiel guiando un carro con dos mulas, el vecino de Ampudia Angel Manganés León, le sorprendió la tormenta, yendo a guarecerse junto a una pared de seis a siete metros de altura, que en aquel momento se derrumbó cayendo sobre el carro.

Varios vecinos acudieron inmediatamente en auxilio del infortunado Angel, sacando de entre los escombros de la tapia, muertas las dos caballerías y a él milagrosamente ileso. El carro apareció con numerosos desperfectos.

El desgraciado vecino de Ampudia, que no poseía otros bienes de fortuna que el carro y el par de mulas, ha quedado en la miseria.

Por dicha razón nos permitimos rogar a las autoridades de los pueblos de Capillas y Ampudia, inicien una suscripción en su favor, para recaudar una pequeña cantidad que venga a mitigar la desgracia que aflige al honrado y laborioso labrador.

El Corresponsal.

### Baltanás

#### Un incendio

Sobre las cinco y media del día de ayer, se declaró un violento incendio en el taller de carpentería que en la calle de Zurraodes, de esta villa, tiene establecido el industrial don Alejandro Baranda Cantera.

El siniestro fué descubierto en sus comienzos y las autoridades vecindario acudieron con prontitud al lugar del suceso, organizándose acertadamente los trabajos de extinción.

Merced a ellos, el incendio pudo dominarse, evitando su propagación a otros edificios y consiguiéndose quedase sofocado dos horas después de haberse iniciado.

El siniestro fué casual. No se registró ningún accidente personal y las pérdidas materiales se han calculado en unas 1.500 pesetas.

**MORO**  
Especialista en Niños  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Rayos ultravioleta  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
PALENCIA

## Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Castro Saldaña, de dos años, que presentaba una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda.

María Rivas, de 45 años, que sufría heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha, con avulsión de la uña en el primero.

## A. Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo  
Valentín Corderón, 7, 2.º

## Comedor Escolar Católico

Mañana costeará la comida a los niños de esta institución escolar doña María Gómez, viuda de Simón.

GRANDES FERIAS  
de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña, con insuperables ventajas y comodidades para compradores y vendedores en las que se repartirán varios premios a la mejor pareja de vacas, bueyes, sementaes de 2 y 3 años, y otro a la persona que mayor número de ganados vacunos, compre en estos días en dichas ferias.

## Palencia al día

Se prepara esta noche en el Ayuntamiento una apasionante sesión municipal. No sabemos si habrá discursos altisonantes, pero lo que esperamos con justificada curiosidad, es conocer algunos datos interesantes relativos a la Hacienda municipal y la opinión de los señores concejales acerca de la gestión de los encargados de administrar los bienes de la ciudad...

—Hemos inaugurado—sin novedad en el frente, para no cambiar la frase estereotipada—el mes de marzo, el mes de la bella Primavera y de los vientos huracanados. La Primavera, pese a su proximidad oficial, aparece todavía lejana, si se mira al barómetro. Bien sabemos todos que la fecha de su aparición es en nuestras latitudes puramente nominal...

—Nada en sucesos. Y monotonía ininterrumpida en los centros oficiales.

Decididamente vivimos en la mejor de las ciudades. ¡Y que nos dure mucho esta calma benedictina, es lo que nos hace falta!

## Victor Matilla Martínez

Procurador de los Tribunales

## De la vida municipal

Ante los Carnavales

Por la Alcaldía se ha publicado hoy el siguiente bando:

Se hace saber: Que próxima la fecha de la celebración de las fiestas de Carnaval, y con el fin de armonizar en lo posible el deseo de los que hayan de entregarse a las expansiones y regocijos propios de tales fiestas con la comodidad del resto del vecindario, de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia, vengo en recordar lo siguiente:

Primera. Se señala como lugar acotado el Paseo del Salón, al que acudirán cuantos deseen disfranzarse por la vía más corta y sin detenerse en otros lugares y formar grupos.

Segunda. Queda prohibido el uso de caretas o antifaces, de trajes y disfraces que representen autoridad, dignidad o mando en lo civil, militar o eclesiástico y los de todas las clases del Estado, incluso el de enfermeras de la Cruz Roja y demás personal de esta benemérita institución.

Tercera. Se prohíbe igualmente la conducción de armas, así como profemar expresiones, coplas o cantares indecorosos u ofensivos, realizar ademanes indecentes y arrojar a los transeúntes objetos o sustancias que puedan ocasionar daños o molestias.

Cuarta. Las comparsas estudiantinas o rondallas que se dedican a la postulación, necesitarán permiso previo de esta Alcaldía.

Los contraventores de estas disposiciones serán severamente castigados; quedando los agentes de la autoridad y dependientes municipales encargados de hacer cumplir este Bando y de denunciar a los infractores para la imposición de las sanciones pertinentes.

Dado en Palencia a veintiocho de febrero de mil novecientos treinta y cinco.

## VEA USTED el nuevo y espacioso CHEVROLET

7 plazas montado sobre chasis largo especial. Mayor potencia. Menor consumo (14 litros). Mayor velocidad (130 kl. hora)

Agencia CHEVROLET Puertas PALENCIA

Preparación especial, para oposiciones a plazas de oficiales de Ayuntamientos y Diputaciones, en el Centro Politécnico de San Isidoro

## Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos FIZARRITA, Fajalica en Guadalejara y ONDULADAS para cubierta de tuberías y bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75

## Revista de los mercados

### Los nuevos precios de tasa mínima

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Junta superior provincial de Contratación de trigo, ha fijado los precios que para las distintas clases regirán, en las Comarcas de la provincia, a partir de la fecha.

Son los siguientes: Trigo catalán de Monte y Castilla 1 y 3, 52 pesetas los 100 kilos.

Blanco muy fino, 51. Blanco corriente, 50,50. Rojo castellano fino, 50,25. Empedrado bueno, 50. Empedrado corriente, 49,75. Trigos bastos, 49.

Ventas de trigo. Ante la subida de precios indicada, que alcanza una peseta por quintal, los harineros se dirigieron ayer mañana y tarde a todas las Comarcas de la provincia para operar partidas. Sabemos de que algunos de nuestra capital negociaron con las Comarcas de Duesñas y Baltanás.

En la de Palencia se hicieron también bastantes operaciones, hasta 70 vagones, a 49, 48,75, 49,50 y 49,25 pesetas quintal.

Han circulado rumores por la capital y algunos de ellos han alarmado a nuestros fabricantes de que una Entidad, llamada, según se dice, "La Continental", había iniciado gestiones cerca de determinados Sindicatos para adquirir una importante cantidad de grano—se señala la cifra de 2.000 vagones—y que los harineros ante ese anuncio—que sólo recogemos a título de rumor—pensaban intensificar las compras a las Comarcas.

Eso rumores—según nos han dicho—son eco de otros que vienen circulando por la capital de la República, desde que se pensó en la ley de autorizaciones, que señalaban la intención de una Empresa—que seguramente será la que financie la recogida del sobrante de la cosecha—de poner cien millones a disposición de la Federación de Sindicatos, para recoger trigo en diversas provincias, entre las cuales figuraba Palencia.

Lo que haya de cierto de tal rumor, no lo sabemos. Lo que sí sabemos, por habernos informado hoy cumplidamente determinada persona interesada, es que se piensan comprar sucesivamente en nuestra provincia por encargo de una Entidad que no radica en ella, unos QUINIEN-TOS vagones de trigo.

—El mercado de hoy, de pienso y legumbres, así como el de harinas y fertilizantes ha seguido la misma pauta de días anteriores.

## Ante la Asamblea de los sanitarios palentinos

He leído en la Prensa local del día 26 de febrero el entusiasta llamamiento que hacen a los Sanitarios de la Provincia, los señores Casas y Fernández, miembros del Comité Provincial de Defensa de las Clases Sanitarias, para que no dejen de concurrir a la magna Asamblea proyectada para el 6 del próximo marzo a las 11 de la mañana en el Cinema España, todos los representantes de las actividades Sanitarias "Médicos", "Farmacéuticos", "Veterinarios", "Practicantes", "Odontólogos" y "Matronas".

Ahora me pregunto: ¿Yo que tengo el honor de presidir un organismo Sanitario integrado por representantes de los Colegios oficiales de los mismos, y cuyos fines son, la agrupación de los esfuerzos de sus distintas Entidades, para la realización de las aspiraciones de cada una, cuál es mi deber?

Creo que el de requeriros a todos para que no desoigáis el llamamiento.

Hay ocasiones en la vida profesional y esta es una de ellas en que es preciso demostrar y extremar abnegaciones y sacrificios para conseguir el ideal que perseguimos.

Es necesario que intentéis sacudir el marasmo de la clase y procuréis con vuestra presencia algo práctico protestando con el mayor respeto, cual corresponde a nuestra educación, pero también con la mayor energía, de las pretericiones que sufre la Sanidad, primordial función del Estado que con la Cultura constituye los dos principales puntales de la Nación.

Entre otras aspiraciones está el paso al Estado de los Médicos titulares pues desde el 3 de julio de 1914 que se presentó a las Cortes una proposición de Ley estableciendo el pago de los Médicos titulares por el Estado y la creación del Cuerpo de Sanidad civil por altas personalidades entre las

que figuraban el actual Presidente del Consejo de Ministros señor Lerro, y el Presidente actual de las Cortes señor Alba, proposición que pasó a ser un empujado documento parlamentario, no se había tratado en las Cortes ni aprobado en ellas una Ley como la de Coordinación Sanitaria y ésta ya sabéis en la situación que se halla.

En tanto el médico titular no goce de la independencia social que tiene derecho, es de temer ocurran actos de salvajismo como el de Cantalejo del que energicamente protestamos.

Sanitarios de la provincia! no faltéis a la Asamblea, en prueba de solidaridad y colectivismo pues urge defender todos los intereses de las clases sanitarias.

Rodrigo Fernández (Del Comité)

## Crónica de Tribunales

### El juicio oral de ayer

Ayer actuó nuevamente el Tribunal del Jurado de esta capital, para conocer en juicio oral público, de un delito de infanticidio, contra Valeriana Matía Ortega, a la que defendió el abogado don Asurio Herrero.

El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad y los Jueces con toga, admitiendo la tesis sostenida por la acusación pública, dictaron sentencia condenando a la procesada a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor.

### Señalamiento para mañana

Del Juzgado de Saldaña, por lesiones, contra Andrés Martín Cabezón. Abogado, señor Santos y Pastor. Procurador, señor Fernández Ortiz.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11

Consulta en Astudillo los domingos

## Vida religiosa

SAN MIGUEL. Mañana primer sábado de mes, celebra la Asociación de N. S. de la Salud sus cultos mensuales.

Por la mañana misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio de N. P. Jesús y de Nuestra Señora de la Salud, Sermón y Solemne Reserva, predicando el R. P. Secundino Martín, O. P.

## Registro civil

NACIMIENTOS. Carlos Guerrero Martín, de Julián y Herminia, Mayor Principal, 220.

Justo Pérez Durillo, de Manuel y Rosalía, Mayor Principal, 135.

DEFUNCIONES. Antonio Morgorejo Polanco, de 9 meses. Paredes de Monte.

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

## Diputación Provincial

### La Rondalla de León

Esta mañana recibió el presidente a la Rondalla de León (Santander), titulada "El Poder", que dirige don Martínez y cuenta con 15 miembros.

La Rondalla tocó y cantó varias obras de su repertorio en el Salón provincial de Diputación y el señor Martínez se quedó a sus miembros donativos en metálico.

### Conferenciando

El Prior del Monasterio de Hombres ha celebrado una conferencia con los miembros de la Comisión que se relacionan con la construcción de la rampa de Las Arcas, inmediatamente.

## Notas

### Enseñanza

Felicitando a los inspectores de la Enseñanza, don Martínez Torner, comisionados inspectores de la de Palencia, doña Carolina Alcobia, don Arturo Martín, don Antolín Herrero, Manuel Yubero, que han con singular competencia formulado y publicado el "Plan de Educación", el mismo que han de ser sus escuelas los maestros normales de la provincia.

El señor Torner elegirá de los señores inspectores cho Plan, tanto por haber coordinado para todas las comarcas, como por haber dicho Boletín se mantenga un nivel conveniente con el fin de que sea un medio de acción y de trabajo.

### Inspector palentino

Desde Oviedo, donde se halla, ha sido trasladado el inspector de Vizcaya, mereciendo amigo y paisano Alejandro Manzanares.

Felicitamos al señor Manzanares por su traslado, a la tierra vizcaína, tantos afectos dejara al gran número de oposiciones de inspectores.

### Nuevos vocales del Consejo provincial de Protección Huérfanos.

En las oficinas de Protección Huérfanos se ha celebrado una reunión anunciada para el nombramiento de nuevos vocales de la Junta provincial de Protección a los Huérfanos del territorio.

Presidida doña María presidenta accidental con vocales señores don Manuel, don Teófilo Calza, don Elpidio Calvo.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos nuevos vocales de la Junta provincial, los señores don Daniel y don Calza, y también la tación, doña Dolores Masca en sustitución de doña Bahamonde.

En la elección de la Junta Normal fueron propuestos don Gregorio Linacero y don Manuel Villán, ésta en sustitución de doña Dolores Masca.

En la del Consejo de Protección, don Arturo Sarmiento.

### Vocal de la Central

Para elegir vocal de la Central de Protección de Huérfanos del Magisterio, esta tarde cinco, se reunirá la Junta provincial.

### Las vacaciones de Comarcas

Se declaran Vacaciones Comarcas los días 4 y 5 del actual, martes de las fiestas.

Así se advierte por el conducto, a los señores Masca.

## Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" para lavados de cabeza, lociones, etc. Lavados de cabeza, lociones, etc. Ondulaciones Marcel, 3, y agua. Tintes desde 15 pesetas. CASA SANTA CRUZ

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Un gran producto español

## El Anís de la Asturiana

Hace varios años era rara la semana, o por lo menos el mes, en que no salía al mercado una nueva marca de anís. Los nombres de los toreros más en boga entonces hacían el gasto, y al lado de ellos los apellidos más sonoros y rimbombantes amparaban unos productos de calidad rebuque, no siempre de calidad recomendable.

Allá por el 1895, un gran industrial español fundó en Oviedo una nueva marca de anís, cuya sede social aún hoy día puedes ver, lector, en la calle de fray Ceferino González, de la capital asturiana, que felizmente, ha que- rido librarse de los estragos revo- lucionarios del último mes de oc- tubre.

El señor Serrano, que así se llamaba el creador de la nueva marca, sabía muy bien lo que se hacía: no ignoraba que el mo- mento del lanzamiento era difícil, con un nuevo mercado verdade- ramente congestionado de pro- ductos, en un derroche de oferta, desde luego muy superior a la de- manda.

Sólo una cosa cabía hacer pa- ra que la lucha fuera posible: fiarlo todo a la calidad del pro- ducto. Y ese, que era el mejor ca- rónimo, fue el seguido por el señor Serrano.

¿Resultados?... Han pasado cuarenta años, lector; la mayor parte de aquellas marcas de an- tano han desaparecido, o arrastran una vida precaria: el anís de la Asturiana, no sólo sigue vivien- do, sino que es, hoy día, uno de los productos señeros de la in- dustria española.

No hay que buscar ninguna ra- zón misteriosa para explicarse tal éxito. Escribo, lector, estas líneas delante de una copa—doble—de anís Asturiana: la voy saborean- do poco a poco y voy confirman- do lo que ya sabían y saben va- rios millones de españoles y su- damericanos: este anís ha resuel- to el difícil problema, verdadero caballo de batalla de todos los anis- ados: el de ser seco y dulce a un tiempo... Y conste que no hablo

en términos comerciales, sino en términos de paladar.

A más de la casa-sede social en Oviedo, los hijos del fundador Francisco Serrano, que son hoy los propietarios de la marca, tienen en Quintanar de la Orden la fábrica más importante.

No está hecha a capricho la elección del lugar: esa parte de la Mancha es la productora de la semilla del anís, semilla de fama mundial: los fabricantes del anís Asturiana toman esa semilla y la utilizan con los alcoholes purísi- mos hijos directos, por destilla- ción, de los ricos vinos manchego- sos.

La cosa parece fácil ¿verdad? Pero lo parece porque es ley de vida que todo lo que resulta muy bien, parece claro, fácil, al alcan- ce de cualquiera.

No suele serlo, sin embargo: que prueben otros. En realidad, ya han probado.

Es un deber de todos destacar estos esfuerzos de algunos espa- ñoles: no basta que el gran pú- blico premie con el consumo el trabajo de una minoría. El gran error está, precisamente, en creer que sólo se trata de Empresas co- merciales; lo son, desde luego, porque necesitan vivir: pero hay en ellas un aliento patriótico, un afán de superación, muy dignos de loa en estos tiempos de capi- tal retraído, de economía dirigida y... demás pretextos para no afrontar abiertamente la lucha.

El anís de la Asturiana sí la afrontó hace tiempo, y hace tiem- po también que el triunfo es su- yo.

Joaquín BELDA

No tenemos más que añadir como palentinos, que en efecto, cuanto dice Joaquín Belda lo sus- cribimos nosotros; y que buena prueba de ello es que los Almacenes de Alejandro Ortega, tie- nen en su central y 12 tiendas es- te célebre anís, vendiéndole con todo interés. Cuando dicha firma procede así, es porque con ello sirve el gusto del público y hace obra de defensa de los productos genuinamente nacionales.

## LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Barruelo

Dando una vuelta por las calles del pueblo

Con motivo de las lluvias caídas en estos días, el desnivel es considerable. Parte de las calles del pueblo, se hallan invadidas por las aguas a causa de la inutilidad de las alcantarillas que no las absorben.

En varios sitios, por este motivo, se encuentran las calles hechas un verdadero fangal, por el que es casi imposible transitar, causando las consiguientes molestias al vecindario.

Entre dichas calles citaremos la del Barrio del Río, por donde obligadamente se tiene que sacar el carbón.

Como ésta hay muchas en el pueblo.

Señores del Municipio: ¿No se podrían acometer obras para arreglar estas calles y las alcantarillas que lo necesitan?... Con esto se adecentaría un poco la

villa y al propio tiempo se aten- dería una verdadera necesidad municipal, ocupando en ello buena parte de los obreros que se hallan en paro forzoso.

Las fuentes de los Barrios, Moragas, Perchel y Santiago, pa- rece que están dotadas de "cuen- tagotas". Creemos que esto será a consecuencia de ser insuficien- tes ya las tuberías. Hoy las necesi- dades de la población son mu- cho mayores que cuando se in- staló las fuentes. Por lo tanto, requiere un nuevo estudio su in- stalación para dotarlas de una ca- pacidad adecuada. Así se evitarán las consabidas molestias del vecin- dario que nos suplica hagamos llegar por mediación de estas co- lumnas el ruego a nuestras dig- nas autoridades.

MARSI

Guaza de Campos

Antevsarios.

Ha cumplido el primer aniver- sario del fallecimiento de don Ja- cinto González Cermeño, celebrán- dose un funeral por su eterno des- canso, que costearon sus hermanos don Policampo, don Félix, don Ca- nuto y don Nemesio González quienes recibieron de cuantas per- sonas asistieron al acto religioso

que tuvo lugar en la Iglesia pa- rroquial, el pésame más sentido, al que sumo el mío muy sincero.

—También hizo un año el 25 del pasado mes, de la muerte de la respetable señora doña Irene Cermeño Quijada, por cuyo moti- vo se celebró en la Iglesia de esta villa un funeral a devoción de sus hermanas doña Gregoria y doña Clotilde Cermeño, a las cuales ma- nifestaron sus condolencias los nu- merosos vecinos que acudieron a la ceremonia, uniendo la mía en el mismo sentido.

El tiempo.

El vendaval que soportamos desde hace ocho días, es de los más fuertes que se han registrado en la villa por su duración.

Son bastantes los tejados en que ha tirado casi todas las tejas que les cubrían, siendo también muchas las paredes de corrales en que no ha quedado señales de haber teni- do bardas.

El Corresponsal

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero MAYOR, 78

## ¿Quiere saber?

Solicite DOS

## CORAZONES ROTOS

Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Co- rreos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Ma- drid), le mandaremos los cua- dernos I al X, en paquete certi- ficado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada. Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITE- RATURA, REGALOS.

Dirigirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—Madrid

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

**BODEGA TUDELANA**  
Criador y Exportador de Vinos

Puesto a la venta este selecto vino clarete, que procedente de su cosecha tiene el gusto de ofrecer al público palentino.

CALIDAD INSUPERABLE = PRECIOS: 8'50 y 8 pesetas, cántaro

Se sirve a domicilio desde cuatro litros en adelante.

No deje de probarlo y se convencerá por sí mismo de su admirable presen- tación e insuperable calidad.

Calle de Antonio Maura, núm. 2 (junto al Hotel Iberia).—Teléfono 200

**SEMILLAS**  
FORRAJERAS y de HORTALIZAS

de calidad inmejorable, es necesario adquirirlas en casas especializadas en la venta de estos productos.

LA CASA

**BERNARDO ALONSO**

de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus Semillas.

Marca registrada núm. 78.208

Calle de Don Sancho, núm. 9.—PALENCIA

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el **NUEVO PATHE-BABY 1935.**

Haciendo sus películas con la **MOTO CÁMARA BABY**

Visite y pida demostraciones a la Casa **ALBINO R. ALONSO** Mayor, 78 PALENCIA

Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros

**COLONIAL RADIO**  
EL ASOMBRO DEL MERCADO

Por sólo 650 pesetas, un aparato que supera en selectividad, sensibilidad y calidad de tono a todo lo conocido en "radio", y AUN MAS sorprendente, PERMITE OIR AUDICIONES DE DIA Y DE NOCHE, EN PLENO VERANO Y EN HORAS DE TORMENTA, DE PARIS, LONDRES, BERLIN, RUSIA, ROMA, VATICANO Y AMERICA.

**SIN UN RUIDO**

LO GARANTIZAMOS Y LO PROBAMOS EN CUALQUIER PARTE DE CUALQUIER CIUDAD. LA MAS CASTIGADA DE PARASITOS SOLO CON LA ONDA EXTRACORTA—LA ONDA DEL PUVENIR—SE EVITAN LOS PARASITOS ATMOSFERICOS E INDUSTRIALES, que en todas las demás ondas hacen impracticables las audiciones a distancia.

No escuche opiniones interesadas en contra de este onda.

Distribuidor: **RADIO SATURNO**

Apartado 501.—BARCELONA

Representante para PALENCIA: **GARAGE HUDSON**

## Cambó y el Instituto Agrícola catalán de San Isidro Pretende negar el jefe de la Lliga que su partido intentara una maniobra contra los populares agrarios

Madrid.—El señor Cambó, hablan- do de la significación y alcan- ce de la junta general del Institu- to Agrícola Catalán de San Isidro, celebrada el miércoles, ha dicho lo siguiente:

—Cuanto se dice de la partici- pación de la Lliga en las divergen- cias entre los socios de la citada entidad, no tiene fundamento al- guno. Precisamente para poner fin a chismes y rumores que sobre tal asunto circularon en Barcelona du- rante la semana última, aproveché la ocasión de pronunciar el domi- ngo un discurso en Tarragona; pa- ra reiterar la doctrina tradicional de la Lliga de no intervenir en ninguna forma ni con ningún pre- texto en la vida interior de las Comporaciones económicas de Ca- taluña, y refiriéndome concreta- mente a lo que venía rumoreán- dose y con el objeto de que ningún afiliado a la Lliga prestase crédito a lo que se decía, hice en mi dis- curso esta declaración textual:

"Me interesa decirnos esto, por- que viene hablándose de si en una reunión que ha de tener la más vieja de las asociaciones agrícolas, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Lliga actúa de esta o de aquella manera. La Lliga no ha intervenido nunca en el Insti- tuto Agrícola Catalán de San Isi- dro, la Lliga no intervendrá en esta lucha.

Los hombres de la Lliga que sean agricultores harán lo que les diga su conciencia; la Lliga, como par- tido, no intervendrá nunca para perturbar ninguna agrupación ca- talana de intereses."

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partes. Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

**RELOJES**  
Las mejores marcas  
El mayor surtido

**CASA SALAMANCA**  
Reparaciones en  
JOYERÍA, RELOJERÍA y ÓPTICA  
Grabados en el acto

**ALCOHOL "EL LEON"**  
para quemar  
combustible familiar  
el mejor para los infiernillos

FABRICANTES:  
**LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.**

EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS

DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138

FRANCISCO ESPEL, COLON, 2

HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11

AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44

RICARDO NEIRA (TIENDA DE "EL CORCHO"), JOAQUÍN COSTA, 7

FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88

**POLO**  
Las últimas NOVEDADES  
en lanería y pañería para esta Primavera

Visiten esta casa  
Mayor, 91  
Teléfono, 5

**Ahorrar dinero es uno de los placeres que se hace con más gusto. Ahora puede Vd. practicarlo, comprando en**

**CASA DE SALDOS**

se ahorrará mucho dinero y comprará artículos de primera calidad, todo sin taras ni manchas

**ALGUNOS PRECIOS**

Medias seda natural, finisí- ma, de 6 y 6'50 el par, ahora. . . . .	<b>4.00</b>	Calcetines para Caballero, de hilo, gran resultado, los 3 pares. . . . .	<b>1.90</b>
Camisetas niño, felpa rusa, talla grande. . . . .	<b>0.65</b>	Medias hilo, al uso no sale pelusa ni pierde el brillo, y dura muchísimo, el par. . . . .	<b>1.10</b>

**Venga Vd., si no le gustan nuestros géneros, no insistiremos que los compre**

**CASA DE SALDOS**  
Calle Mayor, 162

# ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos, puede comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras Barague. Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

ARADOS BRABANES. Nacio- nales y belgas, marcas, "Mac" y "Melotte", de todos los tipos. Hacen toda clase de labores por profundas que sean, necesarias para la agricultura. Precios eco- nómicos. Visite mi exposición donde verá el artefacto que us- ted necesita. Pablo Pinacho. Ca- sado del Alisal, 53. Palencia. 4

PELUQUERIA de señoras "Lo- la". Permanente, completa, ga- rantizado, 15 pesetas. Marcell, 150; al agua, 2 pesetas. Tintes. Don Sancho, 8, primero.

CASA. Se vende una en la Plaza Mayor. Informes Imprenta de EL DIARIO.

AMA DE CRÍA, casada, prime- riza, leche de cinco días, desea criar en su domicilio. Informarán Daniel García, Soto de Cerrato (Palencia).

### ¡ATENCIÓN!

Hortelanos y labradores: An- tes de empezar a sembrar pata- tas, es necesario visiten los Al- macenes de Vinos y Frutas de Millán Serrano, donde encontra- rán lo que desean; patatas de cin- co variedades elegidas por el se- ñor Grijalvo. Precios sin compe- tencia.

Vino del terreno, clase supe- rior, a 5,75 pesetas cántaro.

Vino de Cigales, clase supe- rior, a 6,75 pesetas cántaro.

Visítadme y serán asiduos clientes. Casado Alisal número 22. Sucursal: Pedro Espina, 4.

SE VENDE un carro de varas nuevo, pequeño. Para tratar, en Micieces de Ojeda con Onofre Rodríguez.

SE NECESITA local en calle céntrica. Razón en esta Adminis- tración.

SE VENDEN 2 machos de 5 y 7 dedos de alzada, de 4 y 5 años. Para informes Ladislao Canta, Pi y Margal, 5, Palencia.

SE NECESITAN con urgencia, dos oficiales de carreteria y uno de herrero, en los talleres eléctri- cos de Saturnino Barbero, de Grijalba y Sasamón (Burgos).

ATENCIÓN N. Transportes me- cánicos. Herenegildo Puentes Encinas. Camioneta 3.500 kilos. Avisos: Comercio de Juan Puer- tas, Don Sancho, 4; Comercio de Jesús Puertas, Mayor principal, 152; Agencia Chevrolet, teléfo no 57, Mayor principal, 142.

SIRVIEN TA, se necesita de 40 a 50 años, para encargarse del cuidado de viudo con dos niñas. Para tratar con Zacarías Gutiérrez, en Vi llalobón.

AMA de gobierno, para señor solo se ofrece. Inform nes Justina Calvo García, en Villarra- mieja.

**REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES**

**Talleres ARTURO**

**ARTURO SIMÓN POZA**

ESTOS TALLERES TIENEN PERSO- NAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTO- MOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55

TELEFONO, NUM. 237

PALENCIA

**Luis G. Monge de Medina**

**CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO**

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Cré- ditos, Préstamos y Descuentos de los Bancos de esta Plaza. Men- ciones Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

SE VENDE dos novillas recién paridas, primer parto; otras abocadas a parir y otra segundo par- to, abundante leche. Para tratar su dueño Alejandro Parra, Boadi- lla del Camino.

**BAQUERIN**

Automóviles de alquiler y ca- miones de transporte. Viajes rá- pidos, gran confort, seguridad en los servicios. Transporte. Ca- mión de una a cinco toneladas, precios económicos, no transpor- tar sin consultar precios. Avisos: Plaza Mayor, Colón, 42 y Trom- padero, 22. Teléfonos 190 y 198. Palencia.

SE ARRIENDAN dos habitacio- nes exteriores e independientes, para despacho o cosa análoga. Valentin Calderón, número 36, segundo.

SE COMPRAN árboles de cho- po que midan un metro de cir- cunferencia en adelante. Se ven- den de serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserra: de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palen- cia.

SE VENDE, por regar con la Acequia, un motor tres C. H. P., seminuevo, con su bomba, mitad de su valor. Tratar con Jesús Castellanos, herrero, carretera Valladolid.

**FUNERARIA**

**CRESPO**

Mayor principal, 168

SE VENDE un macho de nueve años y una mula de quince res- pectivamente; un carro completo con tableros, zarzos para la paja y redes y picos para el acarreo; una grada o araña y demás arte- factos para labranza; todo en buen uso. Para tratar con la viuda de Tirso Rey García, en Tá- mara de Campos.

SE VENDEN tres vacas próxi- mas a parir; las tres del segundo parto. Clase superior y buenos tipos. Para tratar con Alberto Pe- nagos, Fuente de la Salud.

VENDO buen piano, muy bara- to. Mayor, 36.

SE VENDE una casa y solar un potrero, semental de tres años de cuatro a cinco dedos, pelo ala- zán y una chiva abocada a parir de buena calidad. Para tratar, ca- lle Estrada, número 21. Justo Hi- jarraba.

SOLAR en venta, en sitio mu- cético de esta capital, mide 36 metros cuadrados. Darán razón Ramírez, 9, carbonera.

SE VENDEN varios muebles por traslado de casa; calle De Sancho, número 6, tercero. Hor- desde las tres tarde en adelante.

AMA DE CRÍA, primeriza, cinco días, casada, 25 años; desea criar en su casa. María C. vo. Frómista.

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDI**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en compra-venta de toda clase valores y las operaciones Créditos, Préstamos y Descu- tos con los Bancos de esta Pl. Barrio y Mier, 14. princip PALENCIA

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Prensa MEN G

Noticias de primera hora

## El Gobierno tiene el propósito de volver a la normalidad y cambiará el estado de Guerra por el de Alarma en algunas provincias, y en otras se declarará el de Prevención

### En nuestra provincia subsistirá el estado de Guerra en la zona minera y en el resto, se sustituirá por el de Alarma

#### EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Congreso. No asistieron los señores Anguera de Sojo por hallarse enfermo ni el señor Cid que se encontraba en el salón de sesiones.

El señor Jalón facilitó la referencia de la reunión a los periodistas.

Dijo que el Gobierno persistía en su deseo de volver a la normalidad en las provincias donde aún continúa el estado de guerra y de alarma, por lo que había acordado proponer a las Cortes se pase del estado de alarma al de prevención en las provincias donde estuviera declarado el primero, y del de guerra al de alarma en las provincias de Teruel, Huesca, Navarra y Palencia, a excepción en esta última de la circunscripción sometida a la jurisdicción del gobernador general de Asturias, que continuará bajo el estado de Guerra.

Se prorrogará dicho estado en las provincias de Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Vizcaya, Guipúzcoa, León, Ceuta y Melilla. No se trató en el Consejo del ferrocarril de Zafra a Huelva.

Se ha conocido la propuesta del doctor Tapia de construir en España un Instituto de Cirugía Plástica. La idea es holandesa y se encuentra aplicada en numero-

Para ello se establecerán cuentas corrientes a todos los contribuyentes de Barcelona en un departamento del Ayuntamiento, y de dichas cuentas se retirará el total de todos los arbitrios de que cada vecino deba responder, extendiéndole un solo recibo por la totalidad. Además, en estas cuentas corrientes se podrán realizar todo género de operaciones, como si se tratara de un establecimiento bancario.

Los cuentacorrentistas percibirán un 6 por 100 de descuento por pronto pago en los arbitrios. Se han redactado bandos para que todos los vecinos constituyan en el Ayuntamiento su depósito con la mayor rapidez.

#### EN OLESA SE HUNDE LA TECHUMBRE DE UNA CASA

Barcelona.—Comunican de Olesa que con motivo del vendaval reinante se derrumbó una pared de una casa de construcción reciente, encima de una casa lindante, de menor altura, que habitaba el agente de seguros don Jaime Gutsens y su familia. A consecuencia del enorme peso de las piedras, y cascotes se vino abajo la techumbre, que sepultó entre los escombros a la dueña de la casa, doña Isabel Pallares, y a su hijo Lorenzo. La señora de Pallares falleció

ro último, es de 711.184; de ellos 451.234 en paro total, y 259.950, en paro parcial.

Comparativamente al mes de enero del año anterior se registra un aumento de 86.087 y con respecto al mes de diciembre último, el aumento es de 43.286.

El paro afecta esencialmente a las industrias agrícolas—451.319—y de la construcción—94.179.

#### LA SESION DE ESTA MAÑANA EN EL CONGRESO

Madrid.—A las once de la mañana abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los señores Rocha y Cid. Desanimación en escaños y tribunas.

El señor Comín interpela sobre el ferrocarril de Canfranc.

Recuerda los infructuosos trabajos realizados para darle vida por las regiones beneficiadas y propone que se aplique en él la tarifa M. N. A. número 1.

El señor Cid dice que las anomalías registradas no se deben al abandono del Gobierno ni tampoco a deseos malsanos de las Empresas.

No cree fácil la electrificación de la línea, anunciando que se establecerá en ella la tarifa reducida.

Una de las dificultades—señala—para el desenvolvimiento del ferrocarril de Canfranc es el trazado francés, pues se da el caso de que con la línea de Canfranc coincide una vía sencilla, que contrasta con la doble de los trazados de Cerbère y de Irún.

Respecto a la exportación de naranjas recuerda que por la baja temperatura se hace difícil el transporte.

El señor Vidal y Tolosana dice que él propuso la exportación de naranjas por Canfranc y afirma que bien embaladas las expediciones no se hielan.

El señor Romero Radigales propone se pida al Gobierno francés mejore la línea de "Midi".

#### Lotería Nacional

Premiado con 100.000 pesetas  
34.720 Madrid, Barcelona, Lucena, Valencia.

Premiado con 60.000 pesetas  
4.648 Zaragoza, Barcelona, Avilés, Madrid, Valencia.

Premiado con 20.000 pesetas  
33.943 Madrid, Barcelona, Alameda, Reus, Valencia.

Premiado con 10.000 pesetas  
5.499 Alcira, Palma, Barcelona, Huelva, Oviedo, Bilbao.

Premiados con 1.500 pesetas  
38.904 10.719 4.122 21.647 29.578  
36.939 35.180 30.741 11.472 7.823  
21.116 35.629 38.735 36.776 13.462

#### Las indemnizaciones por los sucesos de Octubre

Oviedo.—El gobernador general señor Velarde, ha manifestado que la forma de concederse las autorizaciones a los damnificados por los sucesos revolucionarios es la siguiente:

—Tan pronto se acuerdan por la Junta, se entrega al interesado el 20 por 100 de lo que importa el auxilio para efectuar las obras de desescombro y el resto a medida que se van presentando las liquidaciones de obra hecha, hasta consumir el total de pesetas que haya acordado conceder la Junta de Socorros al damnificado.

Terminada la clasificación de expedientes, se despacharán los cuarenta o cincuenta más urgentes.

#### LO QUE SOLICITAN LAS COMPAÑIAS MINERAS

Oviedo.—La Junta de Socorros ha examinado las peticiones de indemnización presentadas por las Compañías mineras que ascienden a doce millones y medio de pesetas.

Se cree que sólo serán atendidas en un millón y medio.

#### La Asamblea de Sanitarios en Segovia

Segovia.—Representaciones de las clases sanitarias de todas las regiones españolas acudieron o enviaron su adhesión a la Asamblea celebrada ayer en el teatro Juan

Noticias de última hora

## Se ha reunido la Ponencia encargada de estudiar el proyecto de reforma de la Ley Electoral, formulando la propuesta formulada por el Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández

### En ella se adopta el sistema proporcional, habiendo en contra únicamente el diputado radical don Emiliano Iglesias

#### SE REUNE LA PONENCIA ELECTORAL

Madrid.—Se reunió esta mañana la Ponencia ministerial y parlamentaria que entiende en la reforma de la Ley electoral.

El señor Cid, al salir, dijo que en la reunión se había llegado a un acuerdo entre los distintos grupos y tendencias.

Los representantes de las minorías se habían manifestado acordes con el proyecto del señor Jiménez Fernández, que se adoptó definitivamente.

Don Emiliano Iglesias continuó manifestándose contrario al sistema proporcional, que estima perjudicial a algunos partidos, dada la situación actual de la política.

Los demás radicales se mostraron de perfecto acuerdo con el proyecto del ministro de Agricultura.

En el proyecto se establece la corrección del cociente mediante el "quorum".

Todos los ponentes votaron a favor, a excepción del señor Iglesias, que lo hizo en contra.

#### EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a la madre del capitán Galán y a la viuda del capitán García Hernández; a don Cirilo del Río y a los señores Leone y Castillejos.

#### MARRACO A ZARAGOZA

Madrid.—El ministro y el subsecretario de Hacienda han marchado a Zaragoza para asistir a la inauguración del automotor Zaragoza-Canfranc.

#### UNA INTERPELACION DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El ex-ministro, señor Guerra del Río ha anunciado una interpelación al titular de Obras públicas, sobre la petición de las Compañías de ferrocarriles de autorización para emitir 200 millones de obligaciones.

#### LOS OLIVAREROS

Madrid.—El Comité Nacional de Olivareros piensa dirigirse a los jefes de minorías solicitando que el Crédito agrícola se aplique también a la producción del olivo.

#### ANTE EL TRATADO CON FRANCIA

Madrid.—Los Delegados españoles en la Comisión que estudia el tratado comercial con Francia, conferenciaron hoy con varios ministros.

El señor Rocha manifestó que los delegados habían pedido instrucciones para las nuevas deliberaciones que tendrá la Comisión.

#### TUTOR, DETENIDO?

Oviedo.—Se rumorea que en el Concejo de Caso ha sido detenido el cabecilla revolucionario Tutor.

#### CONTINUA EL TEMPORAL

Soria.—A consecuencia de los fuertes temporales de lluvias se ha desbordado el río Duero. Los bomberos salvaron a numerosas mujeres y niños, que estaban en peligro de ser arrastrados por las aguas.

En el ferrocarril de Soria a Burgos se ha registrado un desprendimiento de tierras, que hizo

#### OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

descarrilar a un tren correo, sin desgracias.

#### UNA PROPOSICION SOBRE LOS ALCOHOLES

Madrid.—Firmada en primer término por el diputado señor Moraita se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición, relativa a la declaración de urgencia de la discusión del proyecto de alcoholes.

#### UN JUICIO DE GIL ROBLES SOBRE LA SITUACION EN ASTURIAS

Madrid.—Preguntado el señor Gil Robles qué impresión había

obtenido en su reciente viaje a Asturias, respondió:

—Puedo sintetizarla en muy pocas palabras. Hay allí una gran reacción del espíritu público, y esto quiere decir que el ambiente revolucionario ha desaparecido casi por completo. Creo que en mucho tiempo no ocurrirá nada en aquella hermosa región.

#### UN PRONOSTICO SOBRE EL DERECHISMO DE LA CEDA

Madrid.—En los pasillos del Congreso los periodistas hablan con algunos intimos del señor Gil Robles, que tuvieron grandes elogios para la actuación del jefe de la Ceda.

Algún diputado radical decía a estos diputados que en realidad el señor Lerroux había tenido un acierto al pretender desde el primer instante atraerse al recinto republicano al señor Gil Robles.

Algunos de dichos intimos del señor Gil Robles decían a este diputado radical:

#### ¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de



#### HIFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

—Pues más adelante, acaso muy pronto, ese acierto del señor Lerroux será mucho mayor y más claro, porque podemos asegurar que el señor Gil Robles está decidido a apartarse totalmente de la extrema derecha, y no sería muy difícil asegurar que en las próximas elecciones luchará la Ceda abiertamente contra los monárquicos, a pesar de la campaña que las extremas derechas vienen realizando en favor de la unión de todas ellas en el bloque que han dado en llamar "contra la revolución".

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO Y OCHO GRANDES PÁGINAS

#### Teatro Principal EL PRÓXIMO DOMINGO

No dejen de ver a la incomparable



Marlene DIETRICH CAPRICHIO IMPERIAL

No es un film más. Es un espectáculo de granza insuperable y belleza sin igual, la suprema maravilla del cine hasta hoy

#### Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, SANTA CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA", 17 de marzo  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril  
Vapor "ORDUNA", 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

# "La BUENA VOLUNTAD rige al mundo entero"

... a los pocos instantes y el niño resultó con heridas graves.

#### CIENTO TREINTA PENAS GRAVÍSIMAS

Pamplona.—El sumario que se instruye con motivo de los sucesos desarrollados en Eibar, en el mes de octubre último, se halla concluido.

Después de declarar numerosos procesados, que se hallan recluidos en el fuerte de San Cristóbal, el juez dió a los defensores un plazo de diez días para estudiar el sumario. Pero los letrados han solicitado una prórroga, por tratarse de un sumario extensísimo.

Los procesados son 171, acusados del delito de rebelión.

Se asegura que el fiscal pide penas gravísimas para 130 y cadena perpetua para los restantes.

#### EL NOMBRAMIENTO DE FISCALES EN CATALUÑA

Madrid.—Con objeto de aclarar el alcance del decreto aprobado en el Consejo de ayer sobre el nombramiento de fiscales municipales en Cataluña, hemos interrogado al ministro de Justicia, y el señor Aizpún nos manifestó que en virtud de este decreto se declaran nulos todos los nombramientos de fiscales hechos por el consejero de Justicia de la Generalidad que se harán en lo sucesivo con arreglo a la Ley de justicia municipal del año 1907 y conforme a la ley de renovación de jueces y fiscales municipales últimamente dictada.

#### UNA CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—El lunes, el exministro señor Salazar Alonso, dará en el Círculo Radical una conferencia. Versará sobre: "Lerroux en la política española".

#### LA ULTIMA CIFRA DE PARADOS EN ESPAÑA ES DE 711.184

Madrid.—La cifra de parados en España, según la estadística oficial, que se refiere al 31 de ene-

# "La BUENA VOLUNTAD debe venir del corazón"

Agrega que el señor Guerra del Río autorizó a los representantes de la Generalidad para que trataran del problema con el Gobierno francés.

El señor Guerra del Río lo niega.

El señor Marial, estima que el pleito es el mismo de todos los ferrocarriles internacionales, y precisa una ordenación general.

Rectifica el ministro y se pasa al orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra sobre la reorganización del Regimiento de Ferrocarriles.

Continúa la discusión del proyecto de alcoholes.

El señor Palomino cree que el proyecto no satisface a los viticultores; y propone que el Estado adquiriera vino en lugar de adquirir alcohol.

Se produce un violento incidente entre los señores Madrigal, García Berlanga y Marraco.

El señor Moraita, dice que dada la importancia del asunto, se debe continuar su discusión por la tarde.

A la una y media se levanta la sesión.

#### RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2, pral, izqda.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES**  
**CHEVROLET**  
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?  
Compre un OPEL  
Concesionario  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA, Exposición, Mayor Pral., 135

**U. ROMÁN BAQUERIN**  
Especialista del estómago intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

**RAFAEL BOTIN**  
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Pedro Romero, 2, pral, izqda.

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

**Compañía del Pacífico**  
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, SANTA CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.  
Vapor "ORBITA", 17 de marzo  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril  
Vapor "ORDUNA", 12 de mayo  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER